

el indulto del presente Espanto, entregadas a
Receptores, Son a saber: diez y nueve mill de libras
mill y trescientas de dineros: Veinte y cinco de
componicion: Ciento de lactucio, que el total son
Veinte mill quatrocientas Veinte y cinco Bullas
de Indultos de segunda y tercera clase Un mill de
cientos y quatrocientas, segun la nota tomada de la
Caxiana de Ajuntamientos. En cuyo ter-
min deliberara Vs. Gob. en todo lo que fuere de
agrado. Lince y Marzo diez y siete de mil Setecientos
y cinco ochenta y cinco =

D. J. de Vera

